ADMINISTRADOR PROPIETARIO

DON SOTERO ROIZ.

Sepublica los Lúnes, Miércoles y Viernes

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

REDACTOR EN JEFE.

DON ALFREDO DEL RIO.

Comunicados y anuncios convencionales.

1 RECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 cénts.; fuera de la poblacion 3 pesetas. En el extra ijero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será AIIELANTADO. Se suscribe en la imprenta de D Sotero Roiz, Muelle, núm. 8.

OSTRAS.

la compañía Ostrícola de Santander las ofre-ce al público en su depósito de exportacion, si-tuado en la estacion ferrea de Boó, empacadas en cajas y puesta: sobre wagon en cantidades per cajas y puesta: sob hi os el mil, pesetas 120.

Primera, d. 8 à 9 centim tros, peso de 9 à 105 kilos el mil, pesetas 100. Segunda, de 7 à 8 centimetros, peso de 75 à

85 kilos el mil, pesetas 75. Tercera de 611 à 7 centime ros, peso de 50 à

fic kilos el mil, pesetas 40 Las señores Viuda de Linaje y Bárcena en Madrid. en su despacho calle de Leganitos, número 4"; don Manusl Gallo, en Boó y don Ca-, yetano Gomez, Muelle, núm. 8, Santander, venden tambien los moluscos por mayor y

EL LEGADO DE D. ANTONIO LOPEZ.

Va á hacer cuatro años, si no los ha hecho ya, quo falleció el ilustre naviero montanés D Antonio Lopez, Marqués de Comillas, legando en su testamento á este Excmo. Ayuntamiento la cantidad de sesenta mil pesetas para destinarlas á una obra pública cualquiera.

Si no estamos equivocados, á raíz de su fallecimiento se inició entre sus amigos una suscricion destinada á costearle un monumento digno de su nombre, y aún se indicó su emplazamiento, si mal no recordamos, en la plaza de la Libertad.

Al hacerse cargo de la Administracion municipal D. Martin Vial solicitó del heredero, actual Sr. Marqués de Comillas, el adelanto del legado para atender á las necesidades lo ales en obras sin esperar los trámites de la ley en las herencias, habiéndole contestado inmediatamente complaciendo se las pretensiones del Alcalde y autorizando á D. Angel B Perez y D. Victoriano Perez de la Riva, sus representantes en esta plaza, para ultimar tal asunto entregando el importe consabido al Ayunta iento, como que se trataba de un legado puro.

En este estado se sostituye la administracion municipal interina; pasa el tiempo y la negligencia ú otras cau-888 injustificadas hacen olvidar el importante legado hasta que, apreciando la nueva corporacion la bu na disposicion del heredero manifestada en la carta aludida, se acuerda en principio construir una escuela en la calle de Rubio á cuyo efecto se ponen de acuerdo con el propietario del ter-

Pero vienen los proyectos de fo-mento para incautarse de los edificios de escuelas y su administracion y, en on vista, se desiste, naturalmente, del Propósito de emplear esos doce mil duros en la escuela, volviendo desde entonces á quedar dormidas las gestiones ental·ladas.

Ahora bier; tratándose de una suma respetable a la que conciliando todos los gastos y aficiones se la puede hacer ascender á veinte mil duros quizás con el importe de la suscricion iniciada en su tiempo por los intimos

del ilustre patricio y muy especialmente por los que á su sombra han realizado cuantiosas fortunas, y teniendo en cuenta los antecedentes, carácter desprendido y generoso del hijo del donante, dispuesto segun se ha dicho aumentar el legado hasta la suma que fuese preciso si se tratase de acometer una obra que perpetuára la buena memoria de su re petable padre ¿por qué no se piensa sériamente en erigir un monumento á tan notable montanés que, sin deber nada á este pueblo, le deja una herencia de esa importancia?

¿Dejará de honrarse à sí misma la ciudad honrando á uno de sus hijo-?

Se emplean en obras públicas de poco mérito las cantidades necesarias para dar de comer á la clase obrera, ¿pues por qué no se ha de emplear con igual motivo otras cantidades mayores recibiéndolas graciosamente del testador y sus agradecidos amigos y admiradores?

Supongamos que entre el legado y la suscricion se reuna la suma de los veinte mil duros ino vale más emplear en un monumento conmemorativo cienmil ó más pesetas, que al fin el pueblo las ha de percibir con su trabajo, que sesenta mi! en un edificio mediano, porque con esa suma no es fácil hacer ninguno de importancia?

No cabe dudar del buen aspecto y cultura que dan á los pueblos los monumentos que se levantan á honrar la memoria de los hombres de mérito y muy especialmente cuando son sus

Reconocida la necesidad que se siente en esta poblacion de fomentar por todos los medios que están al alcance de la corporacion municipal obras y más obras de todas clases, cuanto más variadas mejor, para atender al sustento de los artistas y trabajadores; probadas las condiciones especiales con que se distingue el Sr. Colongnes para manejar con verdadero tino asuntos dudosos y vencer las dificultades; spor qué no se ocupa de recabar este negocio, que tal puede llamarse, darle forma y someterlo á la aprobacion del Excelentísimo Ayuntamiento?

La cosa lo merece, como que se trata de un importante recurso para el porvenir, y para la ornamentacion de la ciudad.

Una vez de acuerdo con los intereresados, con quienes procede contar para conseguir de los mismos hacer efectiva la suscricion intentada aumentando considerablemente el capital á disponer, antes de presentar el proyecto al municipio, seguramente que éste al ver que no tiene que hacer desembolso alguno y que adquiere una bonita urbanizacion para el pueblo, no le presentaria dificultades sustanciales que le hicieran desistir de los propósitos que hubieran concebido de acuerdo con los suscritores de la obra.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Diferentes son las versiones que cor ren de boca en boca acerca de haber declarado constituida la Corporacion el senor Gobernador civil, para el presente periodo semestral de sesiones, diciendose, por los que suponen al acto fatto de tuerza le gal, que en aquellos momentos no habia mayoria de diputados en los escaños de la casa provincial.

Los momentos porque atravesamos son sumamente críticos, dada la horrorosa situacion de nuestros pueblos rurales.

Segun la ley, si mal no record mos, de no haber obrado de tal suerte nuestra autoridad civil, hubiera tenido precision de hacer nueva convocatoria concediendo tèrmino de ocho dias.

El señor Martos, en vista de lo apremiante del caso, se dijo para si seguramente, guiado por un loable propósito:

Si declaro ahora abierto el período sesemestral, mañana puede der comienzo á sus funciones la Diputacion; si así no lo hago, hay que conceder un plazo de ocho dias y es una dilacion inconveniente, considerando los arduos asuntos que hay sobre el tapete y, sobre todo, considecando las circunstancias excepcionales porque la proviocia atraviesa.

Teniendo en cuenta estos antecedentes, lo que otros pudieran conceptuar ilegal lo consideramos nosotros patriótico, porque las leyes en muchas ocas o les no pueden prever los casos de fuerza mayor, que así consideramos este, y de ahí que los llama los á ejecutarlas obren sie npre no ad pedem literæ, sino en favor de los pueblos cuando las circunstancias lo exigen con la mayor urgencia.

Hay más; se trata únicamente de declarar abierto el periodo semestral de sesiones, una fórmula como otra cualquie-

ra exigida por la ley.

¿Habia de pospon r la autoridad civil una cuestion de forma á una de necesi dad imperio isima, dando o ho dias de tregua para nueva convocatoria, cuando los mis nos que de otro modo piensan incurren en la contradiccion de poner por base à sus fundamentos el malestar de la provicia y la urgencia de que sus administradores se constituyan en Corporaciou?

Creemos que el Sr. Martos ha ganado tiempo para los efectos de la ley y, muy principal nente, para los asuntos urgentes que interesen á los pueblos rurales ávidos de socorros, de acuerdos que les favorezcan en las perentorias necesidades que les afligen, de algo práctico que les libre de la terrible miseria que acaba con ellos. CHRES - BUS HALLE - AND CORE

En España tenemos el incorregible defecto de agarrarnos á un pelillo de la ley tratandose de nimiedades para interrumpir que nos ocupemos de asuntos económicos ó humanitarios que tiendan á la salvacion de los pueblos aunque los veamos sucumbir bajo el peso de la más espontosa miseria.

Pero dejando á un lado estas uimiedades, pues que si así no lo hicièra nos incurririamos en el prorio defecto que tratamos de censurar, pasemos á lo que importa.

La Diputacion ha solicitado del Gobierno una trasferencia de 99.000 pesetas para acudir en auxilio de las desgracias; pero el Gobierno, por aquello de que, cosas de palacio

van por despacio,

sabe Dios cuando resolvera la solicitud. Teniendo en cuenta que la madre de la provincia, al constituirse, no tiene otro remedio, en vista de los tristes antecedentes reunidos respecto á la ruiua completa de la Montaña, que acordar algo

práctico en favor de los desgraciados, querrá apelar al capítulo de imprevistos ó calamidades; pero segun parece no hallará más en este último recurso que unas mil quinientas pesetas disponibles.

¿Qué significa esto comparado con la magnitud de los desastres?

Nada; que la Diputación no tiene ni

siquiera para poner un remiendo á capa tan hecha girones.

Ahí está el presupuesto adicional que tiene en su capitulo de imprevistos quince mil pesetas; si viniera aprobado con la premura que las circunstancias exigen, podria la Corporacion destinar por el momento alguna parte de aquella cantidad para socorro inmediato de los pueblos necesitados.

¿Por què los representantes en Cortes no hacen ver al Gobierno la necesidad de que se examine y apruebe con preferencia á otros trabajos el presupuesto adicional de la administracion de nuestra provin. cia, que en ese caso dispondría de sumas que hoy no tiene?

Esto es lo esencial á nuestro modo de pensar; es decir, viendo las cosas sin pasion, con el buen deseo de remediar las grandes calamidades que afligen á los

pueblos montañeses.

Por eso opinamos y seguiremos opinando que estamos en el caso de deponer nimiedades y enconos, y de consagrar todos nuestros trabajos, to las nuestras fuerzas y todas nuestras influencias en pro de cuanto tienda á sacar á los pueblos de la aflictiva situacion en que se hallan:

Proceder de otra manera, será sentenciarlos á ser victimas de nuestras funestas debilidades.

AYUNTAMIENTO.

La sesion celebrada el lúnes careció de importancia: sin un solo asunto que interese á la localidad.

Pasa á informe de la Comision de Gobierno interior la dimision que del cargo de teniente Alcalde presenta D. Mario Lopez Mazon.

Se da cuenta de un pensamiento difícil, pero muy dificil de realizar, por los infinitos cabos que había que atar, suscrito por D. Ramon Puig sobre la construccion de un palacio en la Dársena de la Ribera con el objeto de instalar en él nada más que Gobierno Civil y Militar, Correos y Telegrafos, Sanidad y Obras Públicas, Audiencias y Juzgados, Comandancia de Marina, Bolsa, Cámara de Comercio, Aduana, Diputacion Provincial, y Ayuntamiento etc. etc. á cambio de los edificios por subasta que ocupan actualmente algunas de las dependencias citadas, y el resto en efectivo amortizable en treinta años.

Suponemos que para el palacio ese se necesita, si no todo el perimetro del Muelle á partir de la Dársena, al menos una gran parte de él ,y como no pueden destinarge esos terrenos á la construccion de edificios, consideramos inútil la propuesta, por más que sería de grandisima utilidad para el pueblo tener reunidas en un solo local todas las oficinas del Estado, Municipio y Diputacion.

El Sr. Bolivar, de cuyo buen deseo y sana intencion no se puede dudar, dá cuantas esplicaciones le piden sobre los infinitos inci lentes ocurridos en la desgraciada reforma de la calle de Santa Lucia:dice, y es verdad, que en el presupuesto de la obra no se contó con que la variacion de rasantes dejára al descubierto las alcantarillas y tuberias de

M.E.C.D. 2017

agua y gas y, naturalmente está, justificado el aumento de obra por este concepto, suponiendo que, como se hace siempre, mediará una ampliacion de presupuesto.

En esta reforma sucedió lo que es comun á todas las reformas: lo que probablemente sucederá en las actuales de las calles del Correo y Atarazanas; es decir, aumento del costo presupuesto, porque nadie puede apreciar con exactitud lo que no se vé.

Don Enrique Azcuè solicita autorizacion para instalar básculas automáticas en la Alameda primera, Dársena de la Ribera, y plazas del Correo y la Libertad: informará la Comision de Policía.

No aparece ningun expediente de obra nueva, que es lo interesante, y sin em bargo se emplean cerca de tres horas de sesion en dimes y diretes ajenos al interès local.

SECCION DE NOTICIAS.

La gruta descubierta en el inmediato pueblo de Arce, cuya descripcion publicamos poco tiempo ha firmada por el señor Santiyan, está siendo objeto de numerosas visitas.

Anteayer acudieron algunos señores de esta ciudad y, segun nos informan, es digna de verse dicha gruta. Dos horas emplearon en recorrer el subterraneo.

Suponemos que no tardará mucho alguna persona autorizada por sus conocimientos científicos en dar al público una reseña detallada de la referida gruta.

Mañana se celebrará feria en el inmediato pueblo de Hoznayo.

Dicese que en la última decena del mes de Mayo se celebrará una novillada á beneficio de la Sociedad Amigos de los Pobres, en la plaza de esta poblacion.

Ha quedado constituida en Santander una nueva hermandad desocorros mútuos titulada La Union

La asistencia de los enfermos estará á cargo del reputado mèdico Sr Bolivar y el suministro de medicinas ha sido conferido al ilustrado farmacèutico D. Crís pulo Ordoñez.

Desde hoy se paga por esta Sucursal del Banco de España los valores que á continuacion se expresar:

Intereses correspondientes al primer trimestre del año actual de la Deuda amortizable al 4 por 10) y títulos amortizable al 4 por 10) y títulos amortizados en el sorteo de 1.º de Marzo último.

Idem de Deuda municipal de Santander vencimiento 1.º del corriente.

Idem de Cèdulas del Banco Hipotecario de España al 5 y 6 por 100 del propio vencimiento y amortizadas en el último sor teo.

Dividendo número 4 de la Sociedad de abastecimiento de aguas depositadas en la Caja de dicho Establecimiento ó entregadas en garantía de operaciones.

La empresa de nuestra plaza de toros gestiona en Madrid la contrata de Mazantini para las dos corridas que tendrán lugar en el mes de Julio.

En breve tendremos noticias definitivas sobre este asunto.

El Sr. Director de la Sucursal del Banco de España D. Francisco de Paula Areal, obsequió anteayer por la tarde con un espléndido lunch á todos los empleados del establecimiento, con motivo de ser dia de su santo.

Hubo manifestaciones de cariño y respeto entre los congregados, quedando todos muy agradecidos á su director, quien por la mañana habia recibilo algunos recuerdos de los funcionarios á sus órdenes.

ob Entroped to Modification and Control of

Está en construccion en Inglaterra un vapor que será destinado al servicio de pasaje y carga entre Bayona de Francia y Santander y algunos puertos intermedios.

El buque ha si lo encargado de buenas condiciones para la navegacion.

Animadas en extremo están las veladas con que nos brinda el coliseo de la calle del Arcillero estas noches.

La compañía de ópera italiana que en èl actúa, ha alcalzado la reputacion justa que merece del ilustrado público que asiste á las representaciones.

Cada obra que se pone en escena es un nuevo triunfo para los cantantes que la desempeñan.

La noche del estreno correspondió à la tip'e ligera doña Matilde Boy, al tenor señor Giamini, al barítono señor Rubí, al director de orquesta señor Camaló al cuerpo de coros y á la orquesta en general.

Antes de anoche, llegó el turno á los nuevos debutantes señora Mantilla, señora Bustos y señor Verdaguer con la produccion de Donizzeti Lucrecia Borgia, que causaron la admiracion del público.

Rayaron los debutantes á una altura que hace tiempo no veiamos

La señora Bustos, simpática de suyo, lo estuvo mucho más al cantar el brindis del cuarto acto en que el público la colmó de aplausos.

El bajo Sr. Verdaguer no desmintió de la fama que venta precedido y así que pisó las tablas comenzó el auditorio, que le escuchaba con gusto, á tributarle los aplausos á que se hacía aereedor por su potente y bien timbrada voz, su vocali zacion y la gran escuela que posee.

¿Y què diremos de nuestra bella y simpática paisana doña María Mantilla?

Pues que nunca creeimos que conservára aquella voz tan fresca, tambien timbrada ni tan agradable como cuando hace algunos años la escuchábamos con placer en el mismo templo que hoy la escuchamos.

Es más: en los pasillos del coliseo se dudaba de si está más feliz ahora que en la època á que nos referimos.

La verdad es que, apenas dió las primeras notas de su cauto, cuando ya el público no pudo contener los bravos y palmadas, que expontáneamente la tributaba.

Por la señora Mantilla no pasa tiempo, y su seguridad en escena es la de siempre.

En resúmen, que á la salida del teatro, no se escuchaba otra cosa que grandes elogios á la compañia de ópera y felicitaciones á la Empresa por el buen acierto que ha tenido al contratar los artistas.

Anoche se cantó la ópera Ernani, en la que debutó el primer tenor D. Salvador Corvino, acompañado de las señoras Man tilla y Barrobetti y los señores Rubí, Verdaguer y Tanci, y fuè otra verdadera ovacion la que alcanzaron los apreciables artistas, especialmente el señor Rubí, que toda la noche fuè objeto de bravos y palmadas, concluyendo el audito rio por hacerle repetir el concertante final del tercer acto.

La Srta. Mantilla, como la noche an terior; encantadora y cautivando la atención de los que la escuchábamos.

Con el número 13 que acabamos de re cibir ha terminado La Última Moda el primer trimestre del año. En tan breve tiempo ha conseguido conquistar el favor de las señoras, tanto por la novedad, variedad y profusion de figurines que publica, como por lo selecto, moral y ameno de su parte literaria. Los regalos por sorteo que ofrece son tambien un aliciente agradable, explicando este conjunto de circunstancias el rápido exito que ha conseguido. Pueden pedirse números de muestra á su administracion, Serrano, 88, Madrid.

Van á ser suprimidas las primas de exportacion á los azúcares.

Señalamientos acordados por esta Au-

diencia para el mes actual:

Sala PRIMERA.

Juzgado de Torrelavega.—El 9 la de Celedonio Mateo y otro, por robo.

Juzgado de Santoña. — El 5 la de Manuel Arir, por lesiones. El 11 la de Munuel Epurol, y otro, por robo.

Juzgado de Laredo. -- El 7 la de Epimenia Ortiz y otros, por robo.

SALA SEGUNDA.

Juzgado de Santander. — El 5 la de Martin Castanedo, por hurto de leñas y la de Casimiro Puente y otros, por lesiones El 6 la de Severino Gonzalez, por atentado El 11 la de Manuel Rumayor, por hurto. El 13 la de Severino Gonzalez, por atentado. El 14 la de Pedro Ruiz, por hurto. El 18 la de Salustiana Gonzalez y otra, por corrupcion de menores. El 20 la de Josè Lanza, por hurto.

Juzgado de Reinosa. — El 4 la de Miguel Barquin, por hurto. El 7 la de Pedro Fermin Lopez y otros, por disparo de arma de fuego. El 12 la de Micaela Ruiz y otros,

por hurto.

Juzgado de Castro Urdiales.—El 10 la de Pedro Llamosa y otros, per falso tes timonio

Juzgado de Potes. — El 19 la de Juan Antonio Gomez Rey, por robo.

Hemos recibido el tercer número del Album de Salon periódico, ilustrado, músico-poètico.

Contiene retratos de eminentes artis tas, una tanda de rigodones para piano titulada Coqueteria escrita por D. Antonio Diez Miranda, y varias composiciones poèticas de reputados literatos.

Se vende en la librería de D. Manuel María Ramon, kiosko de B cedo, al precio de cincuenta cèntimos de peseta el ejem-

plar.

Ayer se recibieron noticias graves respecto á la situacion del partido de Potes á consecuencia de los temporales.

Sabedora de esto la Comision de socorros à los pobres pueblos, que admite especies y se reune en nuestra redaccion, se
apresuró à consultar con el digno diputado provincial por aquel distrito D. Lau
reano de las Cuevas, quien acudió con
dicha comision al despacho del Sr. Gobernador, para obrar como hasta ahora con
anuencia suya en el envio de comestibles
y ropas.

En virtud de estas gestiones mañana saldrán en un carro al distrito de Potes: 100 k lógramos garbanzos y 100 de arroz que tenia donados D. Pablo Carre-

ras. 200 kilógramos arroz, de D. Manuel Gonzalez Cuè.

100 kilógramos harina de D. G. Antonio N. vea, y dos lios de ropa de D. J. M. y de la señora que habita en la calle de Santa Clara 7, segundo.

Satisfechos pueden estar los donantes de la obra de caridad que han ejercido, y que va con urgencia á cubrir algo de la miseria que asedia á aquellos pueblos.

Asciende próximamente á cinco mil pesetas el importe de los desperfectos ocasionados por los últimos vientos del Sur el el dique seco en construccion.

La empresa contratista procedió inmedia amente á reparar el mal, trabajándose dia y noche en aquel sitio, y ha acudido al Gobierno en demanda de indemnizacion por ser de fuerza mayor el caso ocurrido.

Nada más lógico.

Desde hoy quedan abiertos los pagos siguientes por valores depositados en el Banco de Santander.

Cupon de 1.º del actual correspondiente al 4 por 100 amortizable y títulos amortizados.

Idem iden á cédulas del Banco Ipotecario de España y láminas amortizadas. Idem idem á Dauda municipal de Santander.

I lem idem al empréstito para reforma del teatro de idem.

Cupon número 4 de abastecimiento de aguas de la Molina.

Para esta noche había anunciado programas la enpresa de nuestro tes Lucrecia Borgia.

Pero á última hora se nos avisa que sido necesario cambiar aquella ópera Traviata, á consecuencia de haberse dispuesto una de las principales articles de la compañía.

Sentimos el motivo.

La Junta de Obras del puerto no sidera urgente ni mucho menos el en che de los fondeaderes demarcado las aguas del Lazareto, porque no pue desatenderse, por ahora, la cor servade del canal navegable frente á la barn la Osa.

El Semáforo comunicó esta mañar las ocho al Sr. Comandante de Maria siguiente telegrama:

Viento N. E. fresco, mar rizada, l zonte achubascado, barómetro 753 y mómetro 7.

En estos últimos dias trajeron las chas de pesca abunda cia de men vendièndola en el peso á ochenta e mos el kilo.

En el último sorteo del Club de Retas resultaron amortizados los vales meros 24, 115, 155, 162, 163 y 165

Ha fallecido en Cádiz el propieta don Lorenzo Galian Pareja, padre concejal de nuestro Ayuntamiento Josè Gal an Garrido, á quien como la angustiada familia en viamos nuestros tido pésame.

Hoy habrá salido para Barcelona, e tren correo, el diputado provincial José M.ª Gonzalez Trevilla. Deseámosle feliz viaje.

El Sr. Arquitecto provincial vair nocer varios edificios del Astillero por cargo y cuenta de aquel Ayuntamia

Durante el mes de Marzo entram Santander 118 buques con 2 454 m lantes, 517 pasajeros y 59.262 tonel y salieron 124 con 2 387 tripulantes pasajeros y 58.588 toneladas de comento.

Por ban leras se clasifican de este do: franceses 7, alemanes, 4, ing. 10, belgas 1 y noruegos 1.

El cuadro de servicio de la Como desde el dia 10 del corriente serà sigue:

De Santander al Astillero, á las la la mañana y 2, 4 y 6 tarde, discreti Del Astillero á Santander, á las la mañana y 1, 3 y 5'15 tarde.

De Santander al Cespedon, á las mañana y 4 tarde

Del Cespedon á Santander, á las? 9'45 mañana y 5 tar le.

De Santander á Pedreña y Publas 6, 8 y 11'30 mañana y 2 y 3'30 b Del Puntal y Pedreña á Santande las 7, 9 y 12'15 mañana y 2'45 y tarde.

Desde el dia 15 de Mayo se aume un viaje á las 5·15 tarde de Santand Pedreña y Puntal.

La testamentaria del Ecmo. Si niente general, Marquès d San Roha ofrecido à la Sociedad de Salvan de Naufragos un legado que aqueline patricio consignó en su testame favor de esta benèfica y humanitari titucion. Consiste el legado, en el cronómetro de oro con cadena de perlas que usaba el ilustre general que sirva como premio al capitan que que lleve á cabo la arcion más ca de salvamento en los dos años sigues al del falllecimiento del testado testado de la del falllecimiento del testado.

Cumpliendo el sagrado deber que se la confia, la Socieda I espera que los sela confia, la Socieda I espera que los sela confia, la Socieda I espera que los sela confia, la comunissimen á tan honroso premio, la comunissimen á tan honroso premio, la comunissimen á los salvamentos que hayan efectarán los salvamentos que hayan efectarán los salvamentos que hayan efectarán desde el 15 de Diciembre de 1887 ó tuado desde el 15 de Diciembre de 1887 ó que tengan la fortuna de realizar hasta que tengan de 1889.

El temporal de lluvias que sufrimos estos das parece haberse heneralizado en la provincia.

Las calles de la zona de Maliaño están convertidas en tremendos lodazales. No habria grava para arreglar algo aquellas intransitables vias públicas.

Ha suspendido sus pagos la casabanca de Búrgos qe giraba bajo la razon social de Josè Arroyo Revuelta y compañía.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL Correo de Cantabria. Muy Sr. mio:

Compadezcamos al Sr. Ego divertièndose con mulas con alifafes, paja y grano,
por lo cual más que otra cosa parècenos
mayoral de diligencia; y vamos en breves renglones à terminar por ahora nuestro cometido. hasta tanto que nuestra
idiosincrasia y los amigos oficiosos y poco discretos de aquèl, nos hagan empu
ñar nuevamente la pluma, para poner así
como barrera à sus descomparados apetitos de flagelar gánguiles, dragas, jun-

El vapuleo ha sido más que regalar, pues leyendo todos los escritos anteriores, vemos que los desequilibrios, huidas y demás del asiduo colaborador de «EL Correo de Cantábria», le han dejado las timosamente magullado y sin saber por donde se anda.

Y sino como peregrina muestra de lo dicho y de su inflexible lógica, allá vá un boton, ó mejor dos.

Decia el Sr Ego en el número del 2 do los corrientes del periódico que V. tau

«La: juntas de puertos ejecutarán las obras que e hallan á su cargo por med o de subasta: públicas conto me à las prescripcione: del Real Decreto de 27 de Febrero de 1852». Aqui no hay distinciones, el mandato es imperativo y para toda clase de obras, la duda no es posible y la obediencia es debida. Que la pues probado que la Junta de Obras aceniéndose á lo preceptuado no debe hacer dragado ni de ensanche ni de conservacion mis que por

Y unos dias antes el Sr. D. Antonio Lopez Dóriga en su proposicion á la Junta de O ras del Puerto, para que se saque á pública licitacion el dragado con el nuevo tren de limpia, escribia.

"Además del tren de limp a posèe esa Junta una draga Priestman de gran potencia para limpiar y extraer fango, arenas, rocas y atender à otros i aprevistos, imposible de precisar préviamente, y que por lo tanto la Junta muy acertadamente lleva à cabo por administración — Como dice muy bien el Sr. Ingeniero en la Memoria del año económico de 1883 à 1884, ha de llenar aquel aparato un papel importantísimo en el puerto.»

Este parrafito, ya lo hemos dicho, es una parte integrante de la proposicion que con tanto cariño nos recuerda á todas horas y á todos vientos Ego. Con que vea si su obra, y esto podemos decirlo sin temor de que nos lo desmienta, no se le viene encima amenazando aplastarle

Esto sin recordarle, pues debe saberlo muy bien, que la dársena de Aspe (Bilbao) se dragó por administracion, y que el tren de limpia con que se ejecutaron aquellas obras, que es propiedad de la Junta del puerto de aquella villa, continúa trabajando en la mitad superior de la ria, para la extraccion de arenas y demás en las mismas condiciones más arriba citadas.

Ya hemos dicho anteriormente á Ego, que le deseamos no vea a cosas del color del cristal con que las mira, para bien y tranquili lad de su espíritu.

Contestados en los anteriores escritos

los puntos que de soslayo y por no darse por vencido, toca en el suyo último el ilustra lo comunicante de El Correo, dámos, como dijimos al principio de este escrito, por terminada temporalmente nuestra mision.

Usted dispensará, señor director, las molestias causadas, á su afectísimo S. S. q. b. s. m.—*Pro domo sua*.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 3.

El Sr. Puigcerver ha leido en el Congreso el proyecto de ley suprimiendo á los azúcares las primas da exportacion.

Los ministros acordaron en el Consejo discutir y aprobar en el Parlamento con teda la urgenora los presupuestos y los profectos de Hrcienda.

La discusion de las reformas militares tardará algunos dias en reanudarse.

Ascienden á once millones las economias que resultan en los nuevos presupuestos del Estado.

Se ha constituide el ministerio francés con la única variante de la entrada ee Je noellat en Justicia y Belunsmoutaud en Obras públicas.

Para el próximo ejercicio económico se suprimirán las direciones de Penales y Seguridad y Vigilancia.

Las leyes sobre admisiones temporales y sobre dehesas boyales, han sido san cionadas por la reina.

VARIEDADES

VARIACIONES SOBRE EL BESO.

Nuestra costumbre de besar es moderna. Los antiguos no se besaban, sino que se olían.

En la Biblia existe testimonio de esto, porque cuando Isac, ciego, tuvo duda de si el hijo que se le acercaba era Jacob ó no, olió sus vestiduros y le beudijo.

Los mongoles, en vez de besarse se huelen 'a cabeza. Un padre que quiere acariciar á su hijo, ó un amante á su no via, meten las narices en el pelo del ser querido, y aspiran fuertemente.

Los samoanos y muchos isleños del nar del Sur se huelen las caras para alludarse La expresion de cariño entre amantes no es «bèsame», sino «hueleme».

Los birmanos y algunos otros pueblos del Asia hacen lo mismo. Cuando dos no vios se separan se llevan algun pedazo de la ropa del ser amado, y para consolarse la huelen durante la ausencia. Es para ellos el equivalente de nuestros retrasos, sólo que en vez de satisfacer el sentido de la vista satisfacen el del olfato.

QUINCE!

Quince veces en la vida, se alegra el hombre de veras, y son lector las siguientes: cuando ya no va á la escuela, cuando le visten de hombre, cuando termina una dècima, cuan lo le guiña á una niña y la niña le contesta.

Cuando se fuma un cigarro y el humo no le marea. Cuando escucha el primer sí, Cuando el bigote se afeita, cuando se libra de quintas, cuando acaba su carrera.

Cuando se casa con gusto, cuando la mujer es buena; cuando tiene el primer hijo, cuando èste dormir le deja, cuando saca el premio gordo, y cuando muere su suegra.

Y. 0.

EL MATRIMONIO EN CUARTA PLANA.

Un comerciante de Strasburgo, viudo, feo y hombre de más de 60 años hizo insertar dias atrás en la cuarta plana de un periódico local, un anuncio en el que se solicitaba por esposa una jóven soltera ó viuda, advirtiendo que tenia cuatro hijas.

Figurense nuestros lectores cual sería su sorpresa al recibir entre infinidad de cartas acompañadas de las correspondientes fotografias, los retratos de sus cuatro pimpollos, con ofrecimientos verdaderamente tentadores.

Cada una de las niñas había escrito su carta y envia lo su fotografía á escondidas de sus otras hermanas

El an unciante, al leer las cartas de sus hijas, resolvió desistir de sus proyectos matrimoniales. Las muchachas, enteradas del caso, decidieron no buscar en adelante marido en la cuarta plana de los periódicos.

De todo un poco.

-¿Què tal es el mèdico que teneis ahora en tu pueblo?

-Chico, tiene tan mala mano, que cuando cualquier vecino sueña con èl, manda á buscar la Extrema Uncion así que se despierta.

Hacia el inventario de los objetos de una testamentaria un escribano minucioso.

-¿Qué es esto?-preguntó el funcionario.

-El difunto era sordo: es una trompetilla.

—La pondremos con el armonium y el piano y demás instrumentos musicales.

—Y esto ¿què es?

-El difunto era tuerto, y eso es un ojo de cristal.

-Han debilo enterrarle con el muerto, porque ahora ¿dónde incluimos ese ojo?.

-¿No es de cristal? Inclúyalo usted en la vajilla.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS, desde antrayer.

Vapor español Maria Gertrudis, de Rivadesella

Patache español Telègrafo, de Gijon. Vapor Planet de Ambercs. Vapor español Reina Mercedes, de Ma

Papor Ewar Williams, de Glasgow.
Vatache español Ramiro, de Gijon.
Vapor español Cabo Trafalgar, de Bilbao.
Vapor español Ugarte núm, 1 de Bilbao.
Vapor español San Miguel, de San Sebastian.

Vapor español Triana de Sevilla. Vapor español Palmira, de Gijon. Vapor Carn Marth, de Filadelfia. Vapor español Cabo Peñas, de Burdos. Vapor Saint Germain, de Veracruz y Ha-

Vapor español San Agustin, de Puerto Rico.

Rico.
Bergantin-goleta Tombola, de Saint-Malo.

Vapor Benita, de Liverpool. Vapor Navarro, de Liverpool.

DESPACHADOS.

Vapor español Pelayo, para Bilbao. Vapor español Leonor, para Gijon. Vapor español Triana, para Pasejes. Vapor español Jóven Ricardo, para Pasajes.

Vapor español Galicia, para Gijon. Vapor español Cabo Peñas, para Huelva. Vapor francès Saint Germain, para Saint

Nazaire.
Barca Platina, para Filadelfia.
Vapor Guipuzcoa, para Gijon.

Sres Scott Bowne. Nueva Yorck. Lèrida 9 Julio de 1885.

Muy Sres. mios: En cuantas ocasiones me ha sido imposible hacer uso del Aceite de Bacalao por repugnancias invencibles de los enfermos, ó por no soportarlo los delicados he ocurrido á su precioso preparado, obteniendo excelentes resultados. La feliz idea de combinar con el Aceite de Bacalao los hipofosfitos de cal y de sosa, hacen de su agradable Fmulsion uno de los más poderosos reconstituyentes.

Felicito á Vds. por su descubrimiento. Su afectísimo S. S. Q. B. S. M.

Dr. Aurelio Zardoya Garcès.

Mèdico por oposicion del Cuerpo de Sanidad del Ejèrcito.

GENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

DIRIGIDA POR

PATRICIO COMEZ Atarazanas, 8, 2.º

Esta casa se ocupa con especialidad en la compra venta de casas, almacenes, pisos, buardillas, terrenos, prados, huertas, fincas de recreo, dentro y fuera de la ciudad. Administración y arriendo de las mismas.

Se venden tres casas con huertas en uno de los mejores y más pintorescos puntos de San Martin; otra magnifica finca en Boó y otros puntos. Se vende en la ciudad, por ausentarse su dueño, una gran casa en 10.000 duros, en punto céntrico, y otra en 2.500; y una, con huerta, próxima à la Plaza de Toros, en 1.600 duros. Colocacion de capitales sobre hipotecas, garantías y sueídos. Cobros de cuentas y despacho de embarque para las Américas. Se ocupa de cuantos asuntos se la confien contando con corresponsales en las provincias. Centro d suscriciones.

Atarazanas, 8, 2.°

LOS DOS AMIGOS
ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR

Sañudo y Castanedo

Calderon, 13. esquina al Cuadro SANTANDER.

Extractores de vinos de Valdepeñas.

-Vinos generosos superiores de todas clases.

Para conocimiento de los que honren esta casa con sus pedidos, deben advertirles que, además de las etiquetas. llevarán encima del tapon las botellas un sello con la marca de la casa y el dia que se ha despachado el vino, justificándose de este modo su verdadera procedencia. Las cuentas se hacen al por mayor y al

señora viuda del profesor de corte de trajes D. SANTIAGO OR-TEGA, da lecciones á las señoras que deseen aprender por su sistema.—Compañía, 8, tercero.

detalle desde una botella en adelante.

Papeleria y Objetos de Escritorio

HEBERICO WEEL.

-RIBEFTA19.-

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que ha aumentado el gran surtido que antes tenía, con uno nuevamente recibido, de las principales f bricas del reino y extranjero contándose entre los diferentes articulos de nayor novedad los sobres papel fantas al el estuches, gran variedad de pludes todas clases y tamaños, papel fantas al el estuches, mas y preciosas escribanías Hay también tinteros de madera, cristla y nikel para viaje, reglas, lapiceros A. W. Faber, artículos de dibujo etc.

GRAN EXISTENCIA DE LIBROS DE COMERCIO.

Almacen de impresos para los Ayunta rientos y Juzgados municipales.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, Litografía y encuadernacion.

X ----

Cura seguramente los

PALIDOS COLORES

Cuando se le emplea con regularidad

Da à la sangre la coloration perdida

durante la enfermedad.

Un médico eminente de Londres, consultado sobre el mérito que como medicamento tiene el HIRRO BRAVAIS. escribe: « Empleado de un modo muy extenso, tanto en mis différentes dispensarios, como en mi clientela, el HIERRO BRAVAIS, administrado en casos en los cuales el Hierro no podia ser tomado de otro modo, ha sido la mejor preparacion ferruginosa que hasta hoy te hallado. » Extracto de la LANCETA, de Londres.

Cura seguramente la

Cuando se le emplea con regularidad

Da á la sangre la coloration perdida durante la enfermedad.

Mucho cuidado con las IMITACIONES y FALSIFICACIONES

Deposito general, en Paris: BOUTRON y Cia, 40, calle Saint-Lazare y en todas las principales Farmacias.

PASTA PECTORAL

del Doctor ANDRFU de Barcelona.

Lemedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incomoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes

variedades que presenta aquella enfermedad
ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS
que contribuyen mucho al decaim ento del enfermo.

un buen depurativo.

garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta Pasta y desaparece luego con el auxilio de seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofoca-

seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectame te con esta Pasta Pectoral.

ierina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños causándoles vómitos, desgana y hasta esputos sangui-

niños causándoles vómitos, desgana y hasta esputos sanguineos, se cura con esta Pasta mayormente si se le acompaña algun conocimiento pectoral y analeptico.

catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este pre-

gre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante Tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera in-oportable. Es de advertir que muchas tísis pulmonares provienen de una simple Tos, ocasionada

por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

CURACION DEL A SIMICOS Y LOS PAPELES AZO ADOS

Remedio pronto y seguro que penetra dire tamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de ASMA, se siente al instan-

te un gran alivio La espectoración se produce más facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómo la que no ensocia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y perso as más de-

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados que modo que el enfermo que se halla privado de descansar, siente luego un agradable bien estar que se convierte en el más aplacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las princípales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Habana y Portugal.

COMPANIA COLOMIAL.

PROVEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA.

Chocolates, acreditados cafés

26 RECOMPENSAS INDUSTRIALES y para su director,

LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR

En la Exposicion Universal de Paris en 1878.

TÉSTAPINCA SAGÚ

BOMBONES FINOS DE PARÍS.

Deposito general: Calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal: Montera, 8, y en todas las tiendas de comestibles de España.

GUANO MARINO

LAPRININA DE ESPAÑ

Fábrica de guano y extracción de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA en la exposicion provincial de Santander de 1887.

ARCOYFERNANDEZ
CASTRO-URDIALES.

El guano es tan superior, que puede competir en calidad y precios con los mej res de su clase.

Ha dado resultados satisfactorios en extremo, tanto en las pruebas practicad vano como en un análisis hecho por el ilustrado químico municipal de Santander D. Jo mer Miria Cagigal, i que certifico de una manera muy alagüeña para los propietarios.

Las grasas, excelentes para curti los, á precios convencionales.

Gèneros perfectamente elaborados con todos los adelantos redernos.

Saco de 50 klos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.

Para pedidos dirigirse:

En Bilbac, á D Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Re Muelle, 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

ENULSION DE

SCOTT de Aceite Puro de

HÍGADO DE BACALAO

Hipofossitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la eche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofossitos. Nutre y fortifica mucho. Ademas.

Cura la Tisis. Cura la Escrófula. Cura la Demacracion. Cura la Debilidad General.

Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los N ños.
Es recetada por los médicos, es de olor y

sapor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Oroguerias. SCOTT & BOWNE, Quimicos.

-NUEVA-YORK.

LA FONCIERE,

COMPAÑIA de SEGUROS
CONTRA LOS

RIESGOS DE TRASPORTES

y accidentes de toda clase.

CAPITAL SOCIAL 25 MILLONES DE PTAS. SEGUROS MARÍTIMOS.

Agente en Santander,

DON MANUEL CABRERO.

Arcillero, número 6, Escritorio.

Los callos,

noti

deag

168

á de

allin

las verrugas y endurecimientos del peyeje se
suprimen en muy poco
tiempo con la muy conocida y afamada preparacion del Sr. Radlauer en
Posen; con solo estenderla en la parte
interesada con un pincel desaparecerán sin sentirse ningun dolor.

Precio de, frasco con su carion y pincel, asi como la instruccion para su uso, una Peseta.

Premiado con las mas altas recompensas. Tres medallas de ero.

Bepósite en las principales farmacias.

Venta al por mayor D. Manuel Mata, 22, Com rania. Santander

MTERESANTE

En la imprenta de este periódico se han pue to á la venta hojas de Ferro-carril de

Grande y paqueña velocidada así como toda clase de

Modelacion de consumos

conocimientos de buques de vela y de vapol la, o perlaracione; jura las para tabacos, factura para id, recibos de inquilinato, partes por esta casas de huéspedes é infinidad de otros de ofer resos.

OBRA WUEVA

LOS GUERRILLEROS DE 1808

guerra de la Independencia) por E.
driguez Solis.

Una peseta el cuaderno semanal o profusion de grabados.

Se suscribe en las principales libreris de eta ciudad.